

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SE SUSCRIBEN EN:

En Granada, un mes 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo núm 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en á juicio del Director (Pago anticipado.)

El problema de los cerdos.

Hace algunos años, se construyó, en las cercanías de la plaza de toros, un edificio que fué destinado al albergue y venta de cerdos. Por si alguien lo ignoraba, se pintó sobre la puerta, y como feliz adorno de una ornacina en la que falta un busto que aún puede colocarse, un rótulo que dice *Mercado de cerdos*. Parecía natural que, entonces, el Ayuntamiento hubiese enviado al edificio los médicos titulares para que emitiesen dictámenes acerca de si aquel reunía las condiciones de salubridad que se deben exigir en un establecimiento de su índole; es justo, lo exigen las reglas de policía y el deber de las Corporaciones municipales, que el mercado no se hubiese abierto, sin permiso de la autoridad competente. Ni el alcalde, ni el Municipio, se metieron, sin embargo, en honorables, y el establecimiento comenzó á funcionar sin ningún inconveniente. Resulta por lo pronto, que la alcaldía no cumplió su deber, por negligencia ó lo que fuese; que se abrió un mercado sin que nadie se opusiera, y que, tácitamente, fué autorizada la venta de cerdos en aquel local.

Consignado el origen, haremos *historia contemporánea*. En octubre anterior, D. Francisco Capelli, á nombre de D. Antonio García, solicitó del Ayuntamiento le permitiera colocar cinco pjaras de cerdos en los alrededores del mercado, á saber: en el Altillo de las Eras, en el islote que emplaza entre los caminos de Santafé y Jaen y el mencionado Altillo, en el Barranco que está á la derecha de la Cruz Blanca, y en otro terreno colindante. La solicitud era á todas luces inadmisibles, porque los sitios designados lindan con las edificaciones y, de acceder, se condenaba al vecindario á vivir en una pocilga. A pesar de esto, con una ligereza escandalosa, sin dictamen de la Junta de Sanidad, concedióse lo demandado. La concesión hizo jurisprudencia y, en cabildos posteriores, se otorgaron otras semejantes: el barrio hubo de convertirse en inmensa pocilga, cuyas emanaciones infestaban el ambiente; los vecinos se quejaron, por medio de los periódicos, y la prensa hizo comprender su error al Ayuntamiento que, en 24 de octubre, acordó expulsar los marranos de aquel sitio y confinarlos al trayecto que media del Puente de Genil á la Ermita de San Sebastian. Reclamaron los marchantes contra esta determinación, y, en 8 del corriente, resolvió el cabildo ratificar el acuerdo y que se ejecutase, *sin esperar á nueva lectura del acta*. ¿Qué energía?—dirán los lectores.—Pues aún siguen los cerdos allí, como si tal cosa.—Prosigamos: aquel día, el Gobernador hubo de dirigir un oficio al alcalde, haciéndole ver que el mercado no llenaba las condiciones higiénicas de un establecimiento de su índole, y el alcalde ordenó que los médicos informaran. Del informe, emitido por D. Leandro Molina, D. Juan de Dios Simancas y don José Delgado Merinero, resulta que, efectivamente, el mercado no reúne las precisas condiciones de salubridad, y, en su consecuencia, el cabildo determinó que los cerdos saliesen en el preciso plazo de seis días. De esta exacta relación, que evidencia el buen criterio, la actividad y la energía del Municipio, se deducen, con intachable imparcialidad, los cargos que siguen:

Primero. El Ayuntamiento faltó á su deber y á la vigilancia que las Leyes le encomiendan, al permitir la apertura del mer-

cado, sin previo informe facultativo de los médicos titulares ó de la Junta de Sanidad. —Con esta falta, creó un derecho al propietario del edificio y perjudicó sus intereses, al consentirle que lo construyera para una industria cuyo ejercicio, sancionado tácitamente en años anteriores, pues no se impidió continuase, se le niega ahora.

Segundo. El ayuntamiento procedió con ligereza inculcable al autorizar que las pjaras de cerdos se estableciesen en los alrededores del mercado, con visible perjuicio de la salud pública y de la comodidad del vecindario. La ligereza consistió en que tampoco hubo de pedir informe facultativo antes de adoptar el acuerdo.

Tercero. El ayuntamiento revela lo precipitado de sus juicios, al acordar, en 8 del corriente, la traslación de los cerdos, *sin que se esperase la nueva lectura del acta*; y que carece de energía, al consentir que su acuerdo no se haya cumplido aún, hoy jueves 22, catorce días después de la fecha en que hubo de adoptarse.

De todo esto, en buena lógica indiscutible, resulta además, un grave conflicto que se origina en las vacilaciones y negligencia de la Corporación. Los cerdos se instalaron en el mercado y sus inmediaciones há tiempo, cuando comenzaban á cebarse y en época en que fácilmente se podían trasladar de un punto á otro. Hoy han engordado, y su traslación no solamente es muy difícil y penosa, sino expuesta. ¿Quién indemniza á los ganaderos los perjuicios que el traslado les ocasiona? ¿Quién abona al dueño del edificio las pérdidas que le producirán las taruamente acertadas determinaciones de la Corporación?

¿Cómo resolver en justicia este problema, planteado por la incuria municipal?

Una necesidad de Motril.

La beneficencia ha adquirido en Motril, de algunos años á esta parte, notabilísimo y plausible desarrollo. Cerrado, en 1868, el Hospital que estableció, en 1860, aquel ayuntamiento, doce años después se abrió nuevamente, por los esfuerzos combinados del Instituto de Madres Mercenarias y del Municipio, que en la actualidad lo subvenciona con 2000 pesetas anuales, médico, farmacéutico y los intereses de sus láminas de beneficencia que importan unos 3200 reales. Existen en el establecimiento cuarenta camas, y las Madres, á las que se ha confiado su dirección, le tienen á gran altura, pues no solo cuidan de la salud material de los enfermos, sino que han establecido un colegio en que instruyen gratuitamente á las niñas pobres.

A pesar de todo esto, el ramo de beneficencia carece de un detalle de suma importancia y de imprescindible necesidad en Motril. Por motivos que no tratamos de investigar, su población es de las que aportan más numeroso contingente de expósitos á la Casa Cuna de la Provincia, y ocurre que, á consecuencia del brusco cambio de temperatura que sufren aquellos infelices sétes al ser trasladados á Granada, los más fallecen, bien en el camino, bien á los pocos días de su traslación.

Hace años, aquel Ayuntamiento hubo de pedir á la Diputación provincial una hijuela de la Casa de Expósitos, que no le fué concedida. La necesidad de que se otorgue es, sin embargo, más apremiante cada día; lo

exigen los sentimientos de todo Motril; lo reclama la caridad. No comprendemos como, representando aquel distrito personas tan dignas, humanitarias é influyentes, no se ha conseguido que la Diputación acceda á las justas pretensiones de Motril. ¿Impetraremos en vano la actividad, el patriotismo y las influencias de los Sres. Bermúdez de Castro, Gáñez, Jimenez Caballero y Rada?

El tiempo ha de decirlo.

Cabildo municipal.

Presidió ayer el Sr. Zayas, constituyéndose en sesión los Sres. Alonso Pineda, Bassieres, Morales, Lopez Salvañera, Serrano, Lisbona, Rada, Sanchez Gallardo, Ruiz Victoria, Santos y Cantos.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una carta dirigida por el Marqués de Sardoal al alcalde, en la que dá las gracias al municipio por la felicitación que este le dirigió al ser llamado al gobierno de la nación española. El señor marqués ofrece su cooperación decidida para cuanto redunde en beneficio de Granada, y hace saber que ha dado las órdenes para que se estudien las cuestiones de ferrocarriles granadinos. — El municipio acordó consignar en actas la satisfacción que siente viendo el interés que el ministro demuestra por la ciudad en que nació.

A propuesta del alcalde se acordó pedir al ministro de Fomento aumente la consignación mensual destinada á conservar la Alhambra; que arbitre fondos para llevar á cabo nuevas restauraciones en aquellos importantes monumentos; que levante la suspensión decretada en 17 de noviembre de 1877 referente al cobro de un censo; que se autorice la canalización del río Genil, invirtiendo en las obras las cantidades devueltas por la comisión de socorro para las inundaciones de Murcia y que se resuelva urgentemente la restauración del arco de las Orejas.

Después se acordó: Facilitar el salón de quintas de la casa ayuntamiento á la academia científico-literaria, con objeto de que celebre en él sus sesiones; aprobar la subasta del racionado á los presos pobres que se adjudicó á D. Rafael Rubio; que el contratista de los mercados habilite, provisionalmente, en la última nave construida, local apropiado para que se instale el Juzgado de Abastos; que se considere como pública, á los efectos de la Real orden de 1882, la escuela que dirige D. Rafael Moratilla, sia que por esto se entienda que el municipio ha de satisfacer retribución alguna á dicha escuela; que se forme proyecto y presupuesto de adquinado en la calle del Príncipe; aprobar cuenta de rotulación de calles, que suma 130 pesetas y que se oficie á la empresa del gas acerca de las causas que pueda haber para no dar por terminada la canalización general, de la población, determinando las calles que aún están sin canalizar y las farolas que no se han instalado todavía. Levantóse la sesión.

Las faltas leves.

No deben despreciarse las faltas, las imperfecciones, por ligeras que sean, pues no hay enemigo pequeño que no pueda dañar á la larga. No son los elefantes los que destruyen las mieses y arruinan á los labradores, sino las langostas y orugas cuando espigan los trigos, y los gorgojos y otros insectos cuando están en las trojes. Si no defendeis vuestro emparrado más que contra los ladrones de bulto, los pequeños, las moscas y los pajarillos, se despacharán á su gusto; no son las paredes las que les impiden entrar.

Los males que se repiten, y de los que no se hace caso bajo el pretexto de que no son mortales, son enemigos mucho más insoportables que las grandes enfermedades, contra las que nos ponemos en guardia desde un principio. Las grandes enfermedades no vienen además casi nunca más que por haber descuidado las ligeras. Hay que guardarse de los resfriados más leves, si se quieren evitar las pulmonías. Los defectos ligeros están siempre presentes. Los grandes son lo mismo que los aerolitos, que no caen más que con largos intervalos. Además, no es una pequeñez un defecto ligero, pues el más mínimo echa á perder una obra maestra, quitándole su perfección. Una verruga es una cosa pequeña; pero si la tenéis en la punta de nariz, á la vista de todos, seréis para todos, aunque seáis un Apolo, el hombre de la verruga. No puede decirse que una falta

ligera que se hace inveterada y permanente sea de poca importancia: lo daradero no es nunca pequeño.

¿Quién querría pasar su vida en unión de un moscardón siempre zumbando? Un león se podría hidrófobo. Vuestra falta ligera es ese moscardón. ¿Por qué imponéis su compañía á todo el mundo y á vosotros mismos?

Un defecto diminuto es siempre el principio de uno colosal; los mismos vicios son hijos de los defectos ligeros. No es raro dar con hijos más perversos que sus padres. No hay nada que se abate más pronto que una imperfección pequeña: se multiplica de un modo vertiginoso. La vanidad pasa por ser una pequeñez. No tan pequeña, pues miente todo el día. Cuando cometéis una falta, ¿quién la niega en vez de confesarla? Cuando alguien hace mejor que vos, ¿quién se niega á confesar su inferioridad y á reconocer la superioridad ajena? E la también. La mentira es, pues, hija de la vanidad, y en íntima recta, desgraciadamente no es esta su sola prole. Veo aún dos vástagos, á cual parar: los celos y la envidia, de la que, fatalmente, nace el odio, á su vez padre de muchos crímenes. ¿Qué decís de ese ligero defecto y de su linda progenie?

Una pequeñez no va nunca sola, tiene siempre una familia; pulula como las ratas basta con una para poblar toda la casa. Así, vá que no por ella, debe temerse por su posteridad. Un grano de polvo no es nada; pero dejad que el polvo se acumule, y en breve cubrirá todos los muebles. Níniva, Babilonia y Cartago, y todo lo que ha muerto, hablando de ciudades y naciones, todo cuanto ha desaparecido, son granos de polvo amalgamados; la ceniza de los tiempos los oculta para siempre.

Un segundo es cosa muy corta; sin embargo, la vida no es más que una multiplicación de segundos, y lo mismo todo aquello que puede medir el tiempo.

Una gota de agua no es nada, el Océano furioso no es más que una aglomeración de gotas de agua. No despreciéis un defecto ligero, que no es pasajero. La espina más pequeña clavada en la pata del león, impedirá andar al rey de los animales; y un grano de arena, aunque fuédes el oro Alejandro, acabará por parar vuestra carrera. La falta nimia es la espina, más potente á la larga que el león; y retardando tal vez la conquista de un mundo.

No creáis que exagero; tomad ejemplo de los arquitectos. Hé aquí un monumento que ha producido la admiración de veinte generaciones; los siglos no han podido comoverlo; es una piedra de sus frentes. «No es nada, decís; el edificio es fuerte, y el daño es tan insignificante y está tan alto que hay que saberlo para verlo.» El arquitecto no comparte vuestro parecer. Se alarma al instante, pues sabe que, si no se reemplaza al momento la piedra caída, el monumento peligrará. Ese agujerito, insignificante á vuestros ojos, es á los suyos una puerta abierta á todos los enemigos del edificio: la lluvia y el viento, el frío y el calor. Está abierta la brecha, y si no se tapa cuanto antes, todos los agentes de destrucción pondrán manos á la obra. Convoca á los carpinteros, y para hacer esa reparación que juzgá-bais inútil, hay que comenzar por levantar al lado del monumento de piedra todo un monumento de maderas, una inmensa andamiada de enormes vigas, como si se tratase de edificarlo todo de nuevo.

No hemos acabado, y si os place vamos á subir arriba con el albañil. Es preciso que veáis lo que ese obrero hábil va á tener que hacer para llegar á reemplazar una piedra caída. «Es muy sencillo, decís, va á tapar lo mas pronto posible el agujero con cualquier materia.» No es tan sencillo como pensáis. Para curar una llega hay que comenzar por ensancharla, no se trata de cerrar el mal bajo la apariencia de una cura. Lo mismo pasa para tapar el agujero, que es preciso que puedan entrar, no solo la piedra caída, sino las piedras cercanas que su caída ha comprometido y dejado al aire, y además la mezcla que debe unirse entre sí.

Si quereis evitar el tener que proceder á una operación tan complicada, si teméis la intervención, en breve necesaria, de albañil ó del cirujano, no dejéis caer jamás una piedra de vuestro edificio moral, vigilad vuestro carácter, tened cuidado de que no se declare un agujerito bajo la forma de una falta ligera. Todo se encadena, todo es solidario en el alma humana; la rendija mas angosta puede dejar penetrar un gérmen mortífero. No tienen que ser muy grandes las vías de agua que surgen los más soberbios buques.

Lo que constituye el peligro extremo de los defectos ligeros, es su misma pequeñez, su aire de

conciencia; las personas que no los ven más que como de pasada, los clasifican fácilmente en el número de las imperfecciones. Si tuviesen que habitar con ellas, no tardarían en cambiar de parecer, y las temerían como la peste.

Sed indulgentes para los defectos de vuestros amigos si no podéis corregirlos; pero para los vuestros, que están siempre á vuestro alcance, sed implacables, creedme. El moho acaba con el acero mejor templado. El taro, que es un insecto bien diminuto, ha puesto veinte veces en peligro á la Holanda, horadando sus diques, que son los mas fuertes del mundo.

P. J. Stahl.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. Nuestro apreciable colega *La Lealtad* nos dirige, en su número de ayer, el siguiente suelto, que copiamos íntegro: «Se equivoca EL DEFENSOR si cree que sus reticencias y sus alusiones han de llevarnos á un terreno del que no sabemos qué fruto esperará sacar el colega independiente. *La Lealtad* tiene un programa tan definido como debe serlo el de un periódico que no depende más que de su propietario y director. Por lo demás, ignoramos con qué derecho nos dirige EL DEFENSOR preguntas que bien podríamos calificar de maliciosas.» Dos palabras estimable compañero. En primer lugar, EL DEFENSOR no ha hecho uso de reticencias, ni alusiones: ha hablado categóricamente: se ha servido preguntar al colega su programa, y esto, que se califica de pregunta maliciosa, es lo más lógico del mundo. Si el colega fué conservador en la última etapa en que nuestro respetable compañero el Sr. Cobos lo dirigía, y después se hizo independiente; ahora que el Sr. Cobos ha vuelto á encargarse de su dirección; ¿no es natural que se le pregunte su programa? ¿No es lógico que diga si continúa independiente, ó se acoge de nuevo á la bandera conservadora? ¿Es extraño, tiene nada de particular, que deseemos saber las doctrinas ó ideales del colega? ¿No es costumbre, no es una práctica de cortesía, decir: somos tal cosa? ¿Quién ha visto que un periódico se niegue á publicar su programa? ¿Qué es conservador? Pues dígallo. — ¿Qué es independiente? ¿Por qué lo calla? — ¿Qué es federal? ¿Quién le tapa la boca? — Nosotros no hemos dudado de que *La Lealtad* sea, honrada y dignamente, lo que diga ser: lo que aquí pasa es que *La Lealtad* no lo dice, no quiere decirlo, aunque se lo pregunte tres veces el *Diario*. Por toda contestación se sirve declarar ayer: «que tiene un programa tan definido como debe serlo el de un periódico que no depende más que de su propietario y director.» ¡Pues, quedamos enterados! ¡Vaya un programa explícito, y terminante!... Lo que debe ser «un periódico que no depende más que de su propietario y director.» Y ¿qué debe ser un periódico que no depende más que de su propietario y director? ¿Háse visto cosa más peregrina? — Pero *La Lealtad* se ha equivocado; después de todo, EL DEFENSOR no tiene empeño en descifrar el geroglífico. Lo que ocurre es que le ha chocado su pertinaz silencio á las preguntas del periódico izquierdista; y le ha chocado, porque no lo comprende, porque no le cabe en la cabeza; porque nosotros publicamos nuestro programa en el primer número, y lo repetimos todos los años, y nos gusta recordar siempre nuestra amada doctrina. — Por lo demás, no insistiremos; allá se las haya el estimado colega, con sus definiciones simbólicas y apocalípticas; ya sabemos que es lo que debe ser un periódico que no depende más que de su propietario y director, aunque ignoremos qué cosa es lo que debe ser un periódico que es lo que es *La Lealtad*. Y punto redondo. — Otrosí. Al colega le aseguran que no tiene exactitud la relación que se nos hizo, y fué por nosotros publicada anteayer, del salvaje atentado de la otra noche. Eso ya se verá; se instruye expediente. Ocupándose del asunto, dice, muy discretamente, el *Diario*. «Lleva razón EL DEFENSOR en quejarse de semejante atropello; y como en efecto no es esta la vez primera que llegan á nosotros noticias, de que un cuerpo de vigilancia que debía ser el modelo de las mas completa sensatez, se

permite maltratar á los que delinquen y caen bajo la acción de la justicia, rogamos á los dignos señores Gobernador civil y Secretario, averigüen lo que exista de verdad, y procedan con un saludable rigor, contra los que así olvidan sus mas elementales deberes.»

De la Provincia que se ha multado á la Empresa del gas por las malas cualidades del fluido en las noches del 16, 17 y 18 del corriente. Esperamos que la Empresa, cuando se terminen las importantes obras que está haciendo en la fábrica y que en parte originan la falta, ha de poner empeño en mejorar las condiciones del alumbrado.

Balance del día de ayer. El hecho que se nos refirió y que publicamos en el número de anteayer, referente á un atropello cometido por la policía, ha dado mucho que hablar, decidiendo al Gobernador á instruir sumaria en la que se averigüe su exactitud, y se lleve á los tribunales el tanto de culpa que resulte, si aquella se confirma. Aplaudimos sin reservas tan sensata determinación que honra al Gobernador civil, al Secretario y al Jefe de orden público, primeros interesados en que se castigue á los culpables, si se cometió el delito. Lo que importa es que el expediente se instruya con imparcialidad, que se escuche á todo el mundo, que las declaraciones se reciban directamente por parte desinteresada, que no se ejerza presión sobre los declarantes, que se consulte el mayor número posible de testigos, que la verdad se aequilate, se pese y se mida con rectitud de juicio y ánimo sereno. Nosotros tendríamos una gran satisfacción en que el hecho no se confirmase, en que la policía resultara inocente, quedando á la altura decorosa en que se debe colocar un cuerpo á quien el Gobierno ha confiado la conservación del orden, la vigilancia y el cuidado de la vida y hacienda de los ciudadanos, la tranquilidad del país; nos alegraríamos, sinceramente, aunque temamos que la imputación hecha se confirme, pues las declaraciones en que se fundaba, acusan todos los caracteres de la verdad.

Hablábamos ayer de achaques de ferrocarriles, y hoy tenemos que insistir en la misma materia, porque se nos denuncia un abuso escandaloso. Es el caso que á un caballero de Granada le han remitido de Marchena un cajón conteniendo quince tarros de carne de membrillo. El consignatario pasó á recoger el bulto, y según nos dice, negáronse á pesarlo, como exigía, antes de recibirlo. Lo recibió, y al levantar la tapa, pudo observar que solamente había dentro diez tarros, y estos rotos. Concorre en este hecho la circunstancia agravante de que el año pasado sucedió lo mismo. ¿No será posible corregir tan escandalosos abusos?

La venida de Gayarre, que ya es un hecho, como pueden ver los lectores en las *Notas artísticas* que, más adelante escribe, el revistero de EL DEFENSOR, animará los teatros, donde podremos oír al célebre tenor que llega á nosotros de fama universal precedido. Anoche hubo de recibirse la noticia con verdadera satisfacción por los aficionados.

No hay otra cosa de particular. El cielo, desgraciadamente, sigue sin nubes.

Presidentes. Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Valladolid, el que lo era de Sala en Albacete, don José Rodríguez Roda, ilustrado hijo de esta provincia.

Espérase que llegará á Granada, en los comienzos del próximo mes de Diciembre, el presidente de la audiencia del distrito don Antonio Leon Romero.

Diputado. Hoy saldrá para Jaen el conocido diputado á Cortes don Juan Montilla.

Bien hecho. El Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos, recomendando que persigan, sin contemplaciones, los juegos prohibidos.

Casos y cosas. Ayer mañana, en el mercado, se produjo un escándalo en toda

regla. Una vendedora de uvas tuvo palabras con los agentes de la autoridad; algunas personas atizaron el fuego, como vulgarmente se dice, y la vendedora se propuso con los municipales, que concluyeron por detener á la mujer á disposición de la alcaldía.

En la Calderería Vieja, entre unos hombres y los serenos hubo pedradas, corridas, etcétera, anteanoche. Los hombres huyeron.

Dos hombres de la Zabia, riñeron, resultando ambos heridos.

En el barrio de S. Cecilio, dos valientes mujeres se aporrearón y se arrancaron el pelo, siendo conducidas á la cárcel.

Por embriaguez y escándalo ingresaron en el arresto tres hombres.

Subasta. El juzgado de Loja venderá en subasta pública, una casa propiedad de José Leon Ortega.

La guardia civil. La de Izualzól, encontró anteayer en el puntal de Bagarre el cadáver de un vecino de La Peza. Hechas las averiguaciones oportunas, resulta que el pobre hombre estaba enfermo hace días, y que la enfermedad le causó muerte repentina, al pasar por aquel sitio.

La de Cádiz ha detenido á un reclamado por el juez, y la de Cúllar Biza ha recogido una escopeta, cuyo dueño carecía de la licencia oportuna.

Movimiento de población. Del 12 al 18 se han inscrito en los juzgados municipales de esta ciudad 56 defunciones y 32 nacimientos. Diferencia en menos 24.

Policia urbana. Desde un balcon de una casa de la calle de Damasqueros arrojaron gran cantidad de agua sobre un militar, manchándole el uniforme. El alcalde ha impuesto la multa de cinco pesetas al dueño de la casa.

En la calle de San Felipe y Santiago, donde antes había un pilar, hay, hace mucho tiempo, un depósito de escombros é inmundicias.

Varios cauchiles de la calle del Silencio y de la calle de la Piedad, estan destapados con grave perjuicio de los transeuntes.

Lo que hacemos saber á la guardia municipal para los efectos oportunos.

Achaques de cobranza. Llamamos la atención del Director de la Sucursal del Banco en Granada, acerca del brevísimo plazo que se otorga á los contribuyentes en algunos pueblos para ingresar el importe de los tributos. Suele ocurrir que se fijan dos, tres ó cuatro días, en cuyo tiempo no es posible que todos los contribuyentes efectúen el ingreso. Un caso práctico ocurrió en Durcal: se fijó, para ingresar el período de cuatro días, y llegó el último sin que se hubieran podido hacer todos los ingresos. Los contribuyentes se presentaron á pagar, quedándose muchos sin que el cobrador los despachara, por carecer de tiempo. Afortunadamente, el secretario del Municipio tomó nota de los que se presentaron á ingresar, sin que se les admitiera el ingreso, y es de suponer que no se pretenderá exigirles un recargo del que no pueden ser responsables.

Jueces discordes. Se dice que el juez municipal propietario y el suplente de Nivar no se llevan muy bien, y á propósito de esto se cuenta que, hallándose el primero en las labores del campo, un vecino se quejó al segundo de cierta tropelia que cometieron con él varios jóvenes del pueblo; que el suplente no se molestó en instruir sumaria, y que el ofendido entonces acudió al Juzgado de Instrucción, que celoso en el cumplimiento de su deber, libró orden al Municipal para que se instruyesen las oportunas diligencias. Recibido el mandamiento, se suscitó entre los dos jueces del pueblo una de recriminaciones que ardió Troya, mediando, según se dice, palabras y aún hechos, de lo que quedó escandalizada la villa. Fuera conveniente que el Juzgado de Instrucción averiguara la verdad de los hechos, y adoptase una medida en el asunto.

Ateneo. Anoche inauguró sus trabajos la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales. Presidió D. Remualdo Martínez, y el secretario Sr. Galvez Durán dió lectura á

una bien pensada memoria sobre el tema *Origen de las especies*, que fué muy aplaudida — Pidieron la palabra para los próximos debates los Sres. Amoretti Carbonero, Gonzalez Segovia, Galvez Durán, Gil Gomez, García Martínez, Luengo Vera y Leal Dominguez.

Asuntos militares. Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva, el director de las conferencias militares de este distrito brigadier Sr. Marin; y para la vacante que este deja, el de igual graduación Sr. Donato.

Se ha remitido á esta capitanía general certificado de soltería del alférez D. Antonio Castelar Morales:

Han sido destinados á esta comandancia los carabineros de la de Almería Joaquín Rodríguez y José García.

La Junta Superior consultiva de Guerra, tiene en estudio dos importantes cuestiones: una sobre organización del material completo para un campamento suficiente á cubrir las atenciones de 25 000 hombres y un proyecto de ley organizando la clase de sargentos y cabos del ejército.

El atropello de la policía. A última hora se nos dice, que el Secretario del Gobierno llamó anoche á su despacho, á fin de que prestasen declaraciones, á los individuos que fueron intempestivamente apaleados por la policía, y á varios testigos. También se nos dice que las declaraciones corroboran la versión por nosotros publicada. Como detalle, digno de tenerse en cuenta, debemos hacer constar que uno de los atropellados es un teniente del benemérito cuerpo de Zapadores bomberos, persona honradísima, y que por sus heroicos servicios, ha merecido que el Gobierno le conceda con la cruz de la Real orden de Isabel la Católica. Nos aseguran que el Sr. Secretario, que ha querido tomar por sí, directamente, las declaraciones, ha procedido en el asunto con una imparcialidad que le honra. El gobernador, por su parte, ha demostrado, energía y entereza, dignas del mayor aplauso, que justamente le concedemos.

Bula. El sábado 1.º de diciembre próximo, y el domingo siguiente, primero de Adviento, se hará la solemne publicación de la bula de Cruzada.

El banquete de ayer. Los amigos particulares del diputado por Guadix don Juan Montilla, obsequiaronle ayer con un espléndido banquete en la Alhambra. Asistieron los Sres. Cáliz, Jimenez Caballero, Manzano, Caja, Morales, Montilla (don Ramon), Lopez Jofré, Endérica, Pontes (don Juan), Perales (don Pablo), Sancho, García de la Serrana, Amor Rico y Vilchez.

Inicio los brindis el Sr. Gonzalez Chia, que lo hizo por la conciliación entre constitucionales é izquierdistas. Hablaron luego el Sr. Manzano, que declaró que como siempre, pertenece á la democracia que apoya sus ideales en la Constitución de 1869; el Sr. Cáliz, que dijo que tenía la cabeza con los constitucionales y el corazón con los izquierdistas; el Sr. Endérica, que manifestó que el banquete no debía conceptuarse como manifestación política, sino como una prueba de cariño y afecto al amigo, los señores Lopez Jofré, Perales, Montilla (don Ramon) y algunos otros. — Resumió los brindis el diputado por Guadix. Después de dar las gracias á sus amigos por la distinción que le habían dispensado, hizo protestas de su amor á Granada á la que conceptúa como si su tierra natal fuese, y dijo que iba á Madrid á luchar con entusiasmo por la prosperidad y el engrandecimiento de ella. Prometió también trabajar con fé porque se disponga la instalación aquí de una fábrica de tabacos — El discurso del Sr. Montilla, fué calurosamente aplaudido.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21, 11:20 noche. Recibido el 22 á las 1,28 de la madrugada.

El príncipe Federico Guillermo ha llegado á Valencia. Lo han reci-

bido en el puerto las autoridades y corporaciones y un gentío inmenso. El recibimiento ha sido entusiasta; Valencia presenta un animado aspecto.

Prepáranse varios festejos en Madrid. Los valores continúan flojos en Bolsa.

El Corresponsal.

Londres 21, noche.

Ha muerto el famoso físico Siemens, á quien tantos progresos eléctricos debe la ciencia.

El Corresponsal.

Notas artísticas.

Ayer hizo nueve años que el gran artista español Mariano Fortuny bajó á la tumba; sobre la fria losa que cubrió su cuerpo depositaron coronas pintores de todo el mundo civilizado; las paletas y los pinceles estuvieron cubiertas mucho tiempo en Roma con fúnebres crespones y los periódicos de todas las naciones manifestaron su sentimiento en expresivas frases. Por todas partes se decía: Ha muerto uno de los artistas más grandes de la época; su vida, aunque corta, fué de gran utilidad para el arte contemporáneo, pues sus obras han revelado verdaderos misterios del colorido y de la factura.

Francia hizo en muy poco tiempo la justa fama del artista. En París, promovióse uno de esos acontecimientos ruidosos tan característicos de nuestros vecinos; *La Vicaría* fué un verdadero *succés*; los pintores jóvenes siguieron las huellas del artista español y todos proclamáronle el rey del realismo. Hasta hubo quien criticó á España, porque, aun sin conocer las obras del gran pintor, no gritaba en el mismo diapason que Francia.

Después.... ¡quién lo había de decir! crítico francés hay, que hace unos meses, al hacer el juicio del *Salon* de 1883, ha dicho con toda frescura, recordando al famoso artista muerto: «De Fortuny nada hay que aprender; así tuvimos la franqueza de decirlo, apretado de la exposicion de 1878»..... «No morirá nunca; mas la aureola que le rodeaba disminuye su luz».

El crítico, llámase Paul Mantz; el periódico donde tal opinion se ha escrito es uno de los que más favor gozan en París: *Le Temps*.

Todo lo que había que aprender de Fortuny, lo aprendieron muchos de los pintores que gozan hoy del justo aplauso en Francia.—En cuanto á España, la aureola que ilumina aún en el mundo el nombre de Fortuny, sirvió para que algunos artistas encastillados en las rancias preocupaciones de la escuela académica, vieran claro y distinto el maravilloso génio del más grande de los pintores contemporáneos; de otro artista que murió; de Rosales, á quien todavía no se ha hecho verdadera justicia.

Es segura ya la venida á Granada del eminente tenor Gayarre.—El 4 de Diciembre se estrenará con *La Favorita* de Donizetti. Después cantará otras dos óperas.

Tenemos, pues, en perspectiva, tres notables funciones de ópera. Felicítense los *dilettanti*.

Entre la colonia de pintores extranjeros y nacionales que han habitado este año en la Alhambra, cuéntase uno español, joven y de grandes méritos. Llámase Joaquin Araujo y sus obras son conocidas en Madrid y en extranjeros países.

Aun permanece entre nosotros, dando los últimos ataques á un precioso cuadro que le dará honra y provecho.—Sólo le faltan figuras para la composicion, y para los individuos de la familia que habitaron hace poco tiempo en Granada. El grupo artístico y está bien colocado. El dibujo es bueno y el color bastante lógico.—Una cualidad distingue á Araujo: la de estudiar con verdadero detenimiento hasta los más pequeños detalles de sus cuadros, sin que por esto la factura resulte manoseada y poco franca.—V.

Situacion de la Bolsa.

Madrid 19 de Noviembre.

El aspecto del mercado en la reunion de esta tarde ha sido deplorable en alto grado. La oferta de papel, imperando en absoluto y sin que se presente dinero que sostenga los cambios, ha producido una nueva y extraordinaria baja. Por lo que hemos observado, la contratación al contado ha sido en la que más actividad se ha visto, descendiendo los cambios de un modo importante de operacion en operacion.

Nadie se explica esta situacion tan excepcional de la Bolsa en que en una sola hora desciende el cambio del 4 por 100 interior al contado uno y tres cuartillos por 100. Se comprende que algo pudiera influir en los valores del Estado la baja de 20 enteros en las acciones del Banco de España, pero no en los términos que manifiesta el Bolsin oficial de cotizacion. Y menos se explica este estado de cosas, siendo tan ventajosa la gestion de nuestra Hacienda, y cuando los cambios aunque bajos de las Bolsas extranjeras, no lo son tanto que den motivo á la baja que hoy hemos presenciado. Pero es lo cierto que ha habido verdadero pánico sin causa bastante que lo determine, pues que lo sucedido con las acciones del Banco de España por temores de un corto dividendo, ó con motivo del proyecto de empréstito de que se habla, no es á nuestro juicio bastante para que los valores del Estado se pretendan realizar sin que apenas se oponga dinero y los cambios descendiendo en la proporcion que vemos.

Sin duda la especulacion á la baja se impone y aprovecha con perjuicio de los que así se deciden á realizar sus fondos, los bajos cambios á que pretenden llevarlos. El 4 por 100 interior al contado comenzó á 57 70 y cierra á 56 95. A fin de mes primer cambio 57 90; último 57 25. El 4 por 100 exterior á 56 30, 55 95 y 60. El 4 por 100 amortizable cierra á 71 por 100, habiendo comenzado á 71 90. Los billetes de Cuba quedan á 86 por 100 despues de cotizados á 87 50 y 87 por 100. Las acciones del Banco de España publicadas á 262 y 260; pero en las muchas operaciones concertadas para mañana han bajado veinte enteros, esto es, desde 260 á 240 por 100, y continuaba la oferta de este papel.

En el Bolsin, á las cinco. — El 4 por 100 interior contado, 57 45; fin de mes, 57 60. Reaccion favorable en los cambios. El parte de París viene más alto y en relacion con este dato, los cambios han ganado cerca de medio por ciento despues de la hora oficial.

En el Bolsin, por la noche. — Quedaron los cuatros á 57 90 al contado y 58 05 fin de mes. — Dinero. E. C.

NOTA. Ultimos precios de la Bolsa del dia 20:

4 por 100 interior perpétuo	57 85
Idem exterior	56 85
2 por 100 interior	»
Idem exterior	»
4 por 100 amortizable	71 25
Cédulas hipotecarias, 6 por 100	»
Cédulas hipotecarias, 5 por 100	»
Ferrocarriles	»
Banco de España	240 00

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—El dia 12 se elegirá un diputado por la agrupacion de Guadix é Iznalloz.—Circular encargando la busca y captura de Cipriano Sanchez Soría y Casimiro Fernandez Latorre, desertores del ejército.—Individuo que cumple 20 años de edad en todo 1884 y que pertenece á la inscripcion marítima de Almuñécar.

AYUNTAMIENTO.—Estado de los canales que existen en término de Freila (Uno de dos kilómetros.)

JUZGADOS.—E de Loja subasta una casa calle de San Sebastian, núm. 73, valorada en 162 50 pesetas.—E de Montefrío declara pobre para litigar á Anonio Carrillo Fuentes.

Servicio de la plaza para el 22 de Noviembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Ramon Pretel Sanchez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia Sobrante de anteyar, 1476 fanegas; entrada de ayer, 246. Total existencia de ayer, 1722.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega. 16 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 37 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 75 id.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 141.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 136 id.—A 13 pts. 00 céntos. la id., 57 id.—Total vendido, 462 fanegas.—Balance: Existencia, 1722 fanegas.—Vendido, 462 id.—Sobrante para hoy, 1260.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 25 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 céntos. á 11 pts. 25 céntos. la id.—Maiz, de 10 pts. 75 céntos á 11 pts. 50 céntos. la id.—Yeros, de 10 pts. 75 céntos. á 11 pts. 00 céntos.

Estadero público. Precios de la baja del dia 20.—Carnero, 1 34 Vaca, 1 33. Ternera, 0 00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Jubiloo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las

once hay funcion á Santa Cecilia, será orador el P. Francisco Jimenez Campaña, á las cuatro, rosario, ejercicios, predicá D. José Fernandez, se canta salve y letania.—La novena de Santa Isabel se hace en su iglesia á la oracion.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la capilla del Monte de Piedad, á las cuatro, se hace el duodenario de Santa Rita.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las ánimas.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. las Necesidades, iglesia de Santiago.—El dia 23 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Noviembre 83.

Los círculos están esta tarde animadísimos y concurridos, que no parece sino que el gabinete ha planteado ya los aplazados problemas políticos, y todos tratan de hacer atmósfera. Pero aun cuando se sabe que hasta fines de mes no se hablará en consejo de la redaccion del discurso de la Corona, es tema que no se deja de la mano, como que de él depende la conciliacion, que hoy se vé más oscura. Sin embargo, las huestes de Sagasta predicán armonía, pero piden que el ministerio desista de sus propósitos de sufragio universal; á lo que contestan los ministros izquierdistas, que para antes que llegue ese caso han hecho ellos dimision de las carteras.

Usted no tiene idea de cuanto se oye á los hombres políticos de todos los partidos sobre esta cuestion de vida ó muerte para la formacion de un partido liberal grande y fuerte; pero en resumen nada se saca en claro. Sagasta estuvo ayer cazando en la Casa de Campo con la familia real, y hubo personaje del séquito que trató de explorar el pensamiento del jefe de los fusionistas, pero sin conseguir una frase que alumbra el oscuro camino del porvenir. Los unáevolos achacan la reserva de Sagasta al deseo de no agriar los ánimos y que se pierda la fabricada combinacion de senadurias en que él ha tenido la principal direccion, y sus amigos la mejor parte; pero seriamente pensando nadie puede achacar á móviles tan pequeños la conducta de un jefe de partido.

Con estas cosas comparten la atencion, si es que no la domina, cuanto se refiere á Bolsa. La baja de ayer, camino de fin de mes, hizo pensar en una liquidacion desastrosa: el pánico no reconoció límites al saberse que las acciones del Banco habian bajado nada menos que 32 enteros, y que todos los valores sufrían igual suerte; más tarde comenzó á reaccionarse en opuesto sentido, pero aun cuando la gran baja se repuso algo, sin embargo el descenso dominó por la noche y hoy, detenido por el alza ocurrida en París. Estos hechos traen preocupadísimo al gobierno, que no sabe cómo explicarse satisfactoriamente el fenómeno.

Ciertamente que al decir de los más, algo debe estar pasando en el fondo de todo esto, porque no bajan los valores por puro capricho. Amen de esto como interinidad en que se vive, vecinos á lucha política de desconocidos resultados, corren rumores acerca del órden público que contribuyen á aumentar la alarma agrandada con los anuncios de guerra europea que circulan con motivo de la venida á Madrid del príncipe imperial.

Y he aquí otro tema de animadísimas conversaciones. Federico Guillermo llegará á Valencia mañana á las doce y permanecerá allí hasta el jueves por la noche que continuará su viaje á Madrid. El gobierno ha cambiado de rumbo y á influido con las autoridades de Valencia para que se hagan los mayores agasajos posibles al régio huésped. Lo mismo ha ocurrido en Madrid, en donde habrá funciones de gala y corrida de toros y cuanto en tales casos se acostumbra, tanto que los conservadores han desistido de llevar á cabo los festejos que tenían preparados en vista de la aptitud del gobierno. En este cambio ha influido grandemente Sagasta que ha aconsejado hacer al heredero de la corona de Alemania expresivo recibimiento, como opinaban los conservadores.

A nombre de estos, y antes de comenzar la recepcion, vió Romero Robledo al rey para ofrecerle el concurso del partido para festejar al visjero alemán. Esta visita ha sido hoy muy comentada, por que dió lugar á que el exministro conservador y el duque de Sexto discutieran cuestiones de trascendencia en habitacion próxima á la en que se hallaba el rey, con gran sorpresa de cuantos se hallaban presentes. En ese altercado cuentan que Romero Robledo se mostró con una altiva energía de independencia que no gustó al de Alcañices. En suma, que habrá los festejos de rúbrica en honor de Federico Guillermo, y que no se esperan conflictos.

Agrupando noticias, que se hace ya larga esta carta, diré que se habla de disolucion del directorio de la izquierda; por más que no sea fácil compararlo.—Los republicanos promoverán suposiciones á las Cortés pidiendo el sufragio universal y la eleccion por provincias. La *Caceta* publica hoy la anunciada combinacion de mandos militares.—Pronto serán públicas las reformas en infantería.—La junta sindical firme en llevar su cuestion con Sardañal á las Cortés.—Se cree ya hecha la negociacion de 100 millones que presta una casa extranjera al Banco de España.

La direccion general de telégrafos prepara el material para 200 de las estaciones municipales.—Circular billetes falsos de 100 pesetas.—Se anuncia la publicacion de varios periódicos: *La Reforma* de Gano de Lopez Dominguez; *El Noticiero*, conservador; y otro diario que representará los intereses en España de la vecina república francesa.—El domingo habrá reparticion de premios en el Conservatorio á que concurrirá el príncipe alemán, y por la noche apertura de la academia de jurisprudencia con igual solemnidad.—El sábado presentará sus credenciales al presidente de la república el general Serrano.

De provincias, mucho movimiento político y poca emigracion, especialmente de las del Norte.

Del extranjero, que la insurreccion del Suda es imponente: el cónsul inglés en Suakin fué asesinado con 485 de los 500 egipcios que le escoltaban.—El teatro real de Darlington ha sido pasto de un gran incendio, aunque no hay desgracias personales.—F.

Noticias nacionales

Un vecino de Garrucha (Almería) fué ayer asesinado en el mismo pueblo. El agresor fué detenido.

—Por la direccion general de Infantería se ha propuesto al ministerio de la Guerra un nuevo sistema de vestir y equipar la infantería activa en pié de guerra, sin necesidad de créditos extraordinarios, variar los regimientos ni constituir grandes almacenes.

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Linares Rivas, se ocupa actualmente, y con gran actividad en los aranceles judiciales, á fin de que puedan empezar á regir desde primero de enero próximo.

—En un bosque del Tibidabo, segun dicen de Barcelona, fué hallado el jueves el cadáver de una joven con la cabeza separada del tronco, y varias heridas en todo el cuerpo.

—Asegura un periódico que ya pasan de ciento los candidatos á las senadurias vacantes.

—Tanto los pescadores de Vizcaya, como los de Guipúzcoa, preven con fundamento que este invierno van á obtener un escaso resultado en la pesca de besugo.

—El viernes, cerca de las ocho de la noche, se sintió en Málaga un temblor de tierra.

—Se han mandado anunciar las vacantes de notarías en los colegios de Sevilla y Albacete.

A causa de haberse desbordado el rio Mayor y varios arroyos que cruzan el pueblo de Villaverde de Trucios (Santander) algunos caminos quedaron interceptados, y los sembrados sufrieron daños de bastante consideracion. Tambien se inundaron diferentes casas, pero no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

—A pesar de la activa persecucion de las autoridades, no ha podido aún ser disuelta una partida de veinte bandoleros que desde hace algun tiempo viene recorriendo el distrito de la Puebla de Sanabria.

—Segun *El Comercio*, de Cádiz, se han adoptado en aquella ciudad ciertas precauciones relacionadas con el órden público. En Pamplona, segun *El Eco de Navarra*, tambien se han tomado en los cuarteles ciertas precauciones. En Seo de Urgel, segun *El Cadi*, causó cierta alarma la precipitada traslacion de los jefes y oficiales al cuartel y á los fuertes, á los cuales tambien subió fuerza de la guardia civil.

—Un incendio redujo á cenizas en la madrugada de ayer la casa número 21 de la calle de San Andrés de la Coruña.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Jueves 22 de Noviembre.—La comedia en tres actos, CONSUELO.—El juguete cómico en un acto, PERRO, 3 3º, IZQUIERDA.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs 8 mrs.—Paraíso, 3 rs. 8 mr.

Traspaso. Se hace de una tienda.—Calle de San Anton, número 31.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funerales.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

¿POR QUE COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESHTAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

acorte, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS O GUARDAPOLVO

para entretiem... Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos...

D. Miguel Lopez Guerrero, PRIMER PRO-FEOR CALLISTA de esta capital, ofrece su gabinete, Navas, 32, principal.

LA MAR de medias de lana en todos tamaños, precios y colores. Saquitos para niños...

RICARDO TORRES tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Guzmán 19.

NO MAS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, roncacos, irritaciones de garganta...

SE ARRIENDA un olivar y un molino de aceite en término de la villa del Salar, propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del mismo nombre.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situada en la fabrica de jabon, calle de Elvira, núm. 83.

TIRO DE PISTOLA de Miguel Rodriguez, situado en los baños de Simeon. Tiene plomas para el que las desea...



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Muebles a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquemas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PROVINTU, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas...

Campillo Bajo, 6.—IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.—Campillo bajo, 6.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España...

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo...

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerias, portieres con cortinajes...



GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Prizmas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, flstros Moquetas, Bruxelles y terciopelos, esterillas de la India...

SE VENDE un piano cuadrilongo de Larrú, en muy buen uso. En la calle de San Isidro, 11, darán razón.

AVISO INTERESANTE. Los labradores de vega que deseen contratar en buenas condiciones el fruto de remolacha que siembran...

STA. ESCOLASTICA, número 4.—Depósito de capacidades superiores, para molinos de aceite, hechos con esparto y tejido superior...

Se vende broza de esparto para pelar cerdos al precio de 2 y 12 reales arroba en el muelle del Esparto...

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida...

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.

PIANO. Se vende un hermoso piano cuadrilongo, en buenas condiciones. Darán razón, placeta de Piedra Santa, núm. 6.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral...

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran...

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.

EN la casa núm. 6 de la calle de Recogidas, se arrienda un magnífico y espacioso piso muy barato.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez de Madrid...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHE ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

JABONES DE TOCADOR elaborados por Miguel Fernandez Santaella, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez.

Un joven que ha trabajado en el comercio en clase de viajante y comisionista, desea encontrar una colocación en cualquier casa de comercio...

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole...